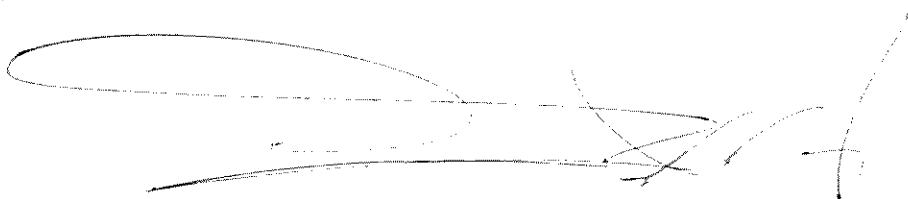


Buenos Aires, 14 de enero de 1971.

En atención a lo expuesto a fs.5 por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, se dispone ampliar la inversión autorizada por resolución Nº 244 de fecha 31 de diciembre último en la suma de PESOS LEY 18.188: VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$ 23.259,--), debiéndose atender este mayor costo con cargo a la Partida: 0-1-1-03-0-568-12-1210-002 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1971.

Regístrese y devuélvase.

ES COPIA

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several sweeping loops and a long horizontal stroke at the bottom.